

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 74 de 1963, con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «Tesorillo» al de su igual clase «San Rafael Gloriosos».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar, durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia, ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1964.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—507-A.

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 70 de 1963, con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «Luis Dorleta» al de su igual clase «Almirante Pascual Cervera».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar, durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia, ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1964.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—508-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Ignorándose el actual paradero de Jaime Crusat Folch, que antes lo tuvo en Gerona (calle Bernardo Boadas, número 12); de Juan Martín, vecino de Cerbere (Francia); de Miguel Costa Alberni, que antes lo tuvo en «Camping La Freca», de Rosas; de Antonio Vila Borrás, que lo tuvo en Port-Bou (Gerona); de John Harvey Fisher, desconocido el domicilio; de Francisco Torres Juan, que lo tuvo en calle San Francisco Javier, número 12, segundo primera; de Pedro Bestard Serra, que lo tuvo en calle Juan Mestres, número 3, primero, tercera, de Palma de Mallorca; de Juan Juan Colomar, domicilio en Can Ballet, isla Formentera (Baleares); de Magdaleno Navarro Navarro, de domicilio desconocido, se le notifica que por acuerdo de la pre-

sidencia de este Tribunal, a las nueve horas del día 27 de febrero de 1964, se reunirá la Junta de Valoración, establecido por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 221/63, en el que figuran como inculpados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Gerona, 29 de enero de 1964.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 750-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

BURGOS

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación (calle de Santander, número 11), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportuno.

Peticionario: «Electra de Burgos, Sociedad Anónima».

Objeto de la solicitud: Se trata de construir dos ramales de línea eléctrica, derivando de la línea general Burgos-Pradoluengo, ambos a la tensión de 13,2 KV., uno de 758 m. de longitud, para instalar un centro de transformación de 10 KVA. en el término de Pradoluengo, y el otro, de 1.368 m. de longitud, para dar servicio a un centro de transformación de 25 KVA. en Soto del Valle, y otro, de 25 KVA., en Santa Cruz del Valle, donde se construirá la red de distribución.

La misma Empresa indicada anteriormente, «Electra de Burgos, S. A.», solicita asimismo la instalación siguiente:

Construcción de una nueva línea de 10.547 m. de longitud, a la tensión de 13,2 KV., que derivando de la subestación de Briviesca, propiedad de la Empresa peticionaria, y que llega a las proximidades de Calzada de Bureba, donde enlaza con las instalaciones existentes. Al propio tiempo solicita una derivación de ella, de 1.367 m. de longitud, que llega a Cameno.

Modificación de tensión, adaptándolas a la tensión de 13,2 KV., de las líneas que llegan a Grisaleña, Zuñeda, Vallarta, Quintanilla San García, Cubo de Bureba, Villanueva de Teba, Santa María Rivarredonda, Fuentebureba y Calzada, modificando también la tensión de sus centros de transformación.

Construcción de nuevos centros de transformación en Briviesca, Cameno, Vitoria, Fuentebureba, Quintanaález, La Parthe, Barcina, Zangandez y Valderrama.

En todas las instalaciones indicadas se utilizarán elementos de procedencia nacional.

Burgos, 29 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monis y Monis. 784-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

ALBACETE

Nueva implantación de bodega

Peticionario: Don Manuel Ibáñez Jiménez.

Emplazamiento: Madrigueras (Albacete). Capital: 17.000 pesetas.

Objeto de la petición: Implantación de bodega.

Producción: 12.800 litros de vino.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el improrrogable plazo de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos a esta Jefatura Agronómica, calle Tesifonte Gallego, 23, bajo.

Albacete, 31 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe, Fernando Burgaz Fernández.—783-B.

Servicio Nacional del Trigo

PONTEVEDRA - VIGO

Molino maquilero para piensos

Peticionario: Doña Dolores Vilanova Regueira.

Localidad de emplazamiento: Salcedo-Casal.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero para piensos.

Capital: 11.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 29 de enero de 1964.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—727.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BURGOS

El excelentísimo Ayuntamiento aprobó en sesión plenaria celebrada el día 17 del mes en curso una modificación al Reglamento del Servicio de Aguas, por el que se obliga a los usuarios la adquisición de contadores a los precios facturados al Servicio o bien directamente a una casa comercial. El Servicio sufragará los gastos de conservación del contador, incluso la sustitución total del aparato en el supuesto de que se inutilice totalmente.

A los efectos de presentación de reclamaciones contra expresado acuerdo, se abre un plazo de información pública durante un mes, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, admitiéndose en la Secretaría Municipal cuantas reclamaciones se estimen pertinentes relativas a este acuerdo.

Burgos, 30 de enero de 1964.—El Alcalde (ilegible).—503-A.

BANCO CONTINENTAL, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 25 del actual mes de febrero, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 3, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1963 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de beneficios obtenidos en el ejercicio expresado.

Tercero.—Renovación estatutaria de señores Consejeros.

Cuarto.—Designación de señores Censores de cuentas.

Quinto.—Formación y aprobación del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días por lo menos de antelación al de la celebración de esta reunión que hayan sido provistos de las oportunas autorizaciones de asistencia, pudiendo hacer uso los señores accionistas de los derechos que les están atribuidos por el artículo 11 de los Estatutos sociales dentro de los plazos en él previstos.

Madrid, 1 de febrero de 1964.—El Secretario general (ilegible).—492-C.

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración del Banco Asturiano de Industria y Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de febrero, a las doce y media horas.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondientes al año 1963, distribución de beneficios del mismo, renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejero. También serán designados los censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Para la Junta se observarán las prescripciones determinadas en los Estatutos sociales y legislación vigente, debiendo los señores accionistas proveerse previamente de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Oviedo, 30 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartere de las Alas Pumarino, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—433-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.**Sindicato de Obligacionistas
(emisión 1963)**

No habiéndose reunido suficiente número de títulos para alcanzar el quórum necesario para celebrar válidamente, en primera convocatoria, la Asamblea general de obligacionistas convocada para el pasado día 15 de enero, se anuncia segunda convocatoria, a celebrar el día 29 del actual mes de febrero, a las doce de la mañana, en el domicilio social (Alcalá, número 21, Madrid), con el mismo orden del día de la primera convocatoria.

Los obligacionistas que deseen asistir a esta Asamblea justificarán su derecho de asistencia con cinco días de anticipación a la fecha señalada en el domicilio social o en las oficinas principales de los Bancos Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Santander,

donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 1 de febrero de 1964.—El Comisario, Presidente, Enrique Navarro Millán.—447-C.

COMPANIA DE NAVEGACION VASCO-ASTURIANA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Compañía para el día 29 de febrero próximo, a las once horas, en el domicilio del Banco Asturiano de Industria y Comercio, de Oviedo.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963 y distribución de beneficios, así como el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Los señores accionistas tendrán presente lo dispuesto legalmente y en los Estatutos sociales a los efectos de concurrencia a esta Junta.

Avilés, 30 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartere de las Alas Pumarino, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—434-C.

DERIVADOS DE HOJALATA, S. A.**MURCIA**

Se cita a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 28 de febrero próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, a Junta general extraordinaria. A la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, todo ello en el domicilio social.

Los asuntos a tratar son los comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 28 de enero de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José García Palmer.—443-C.

ASOCIACION MUTUO-BENEFICA DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

La Junta general ordinaria convocada para el día 23 del próximo mes de febrero tendrá lugar a las once de la mañana en la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, sita en la planta baja del Palacio de Justicia, y si no concurrese número suficiente de socios, téngase por hecha segunda convocatoria, para el mismo día, a las once y media, en el local dicho.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día 24 de febrero de 1963.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria relativa al año 1963.
- 3.º Estudio y aprobación del balance y liquidación de cuentas correspondiente al mismo año 1963.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Consejero, Miguel Granados.—438-C.

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Sanatorio Médico Quirúrgico de Lérida, Sociedad Anónima

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de febrero próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 28, a la misma hora, en segunda convocato-

ria, en su domicilio social (calle Obispo Messeguer, s/n.), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, durante el período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Lérida, 29 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Pons Tortellá.—450-C.

ANONIMA FONT BATALLE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para resolver sobre los asuntos de su competencia enumerados en el artículo 16 de los Estatutos sociales, y que se celebrará en el domicilio social el día 26 de febrero próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el mismo día 26 de febrero, a las dieciocho horas, en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, y en el propio domicilio, para resolver sobre los siguientes extremos:

1.º Propuesta de modificación de los artículos octavo y noveno de los Estatutos sociales, sobre usufructo y transmisión de acciones.

2.º Y designación, en su caso, de la persona o personas que hayan de ejecutar los acuerdos adoptados.

Tarrasa, 29 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—449-C.

COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto al efecto por los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas de esta Compañía, para el día 20 de febrero actual, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Alvaro de Bazán, 1, Melilla, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 21 del actual, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo y cuentas del ejercicio 1963.

2.º Ratificación, elección y reelección de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Melilla, 1 de febrero de 1964.—El Consejo de Administración.—435-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION**Compañía Capitalizadora, S. A.**

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, principal

BARCELONA

Reservas al 31 de diciembre de 1962: 498.867.308,67.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de enero último:

M. W. X. - N. Y. S. - P. L. U. - R. B. W. T. I. LL. - Q. R. H. - R. Z. M. - G. Z. F.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 80.746.000 pesetas.—730-2.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano-Americana
de Capitalización

MADRID

Orfila, 6

Títulos amortizados por su valor nominal.

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de enero de 1964:

U M R — Z N LL — H R H — Q Q CH
J T L — CH V N — V R LL — N Y U

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones fecha 15-XI-1951.)—413-C.

**CONSTRUCCIONES LA GENEROSA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Esta Sociedad, domiciliada en Madrid, ha tomado el acuerdo en Junta general de trasladar su domicilio social a la calle del Arenal, número 26, segundo derecha. El Secretario (ilegible).—396-C.

**INDUSTRIA AUXILIAR
DEL TRANSPORTE, S. A.**

(En liquidación)

Se convoca Junta general de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22, a las trece horas, y si no se reuniera quórum suficiente, el día 24, a la misma hora, en los salones de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Rendición de cuentas de los liquidadores de las gestiones realizadas hasta la fecha.

2.º Balance al 15 de noviembre de 1963.

3.º Función de los liquidadores.

4.º Ruegos y preguntas.

Los liquidadores.—442-C.

HILATURAS MOLINA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de marzo, en primera convocatoria, a las once horas, y a la misma hora del siguiente día por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año.

Alcoy, 30 de enero de 1964.—El Gerente, José Molina Mora.—394-C.

S. A. DE FOMENTO TEXTIL

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de marzo, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y a la misma hora del si-

guiente día por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año.

Alcoy, 30 de enero de 1964.—El Presidente, Santiago García Llacer.—395-C.

MADERAS CLEMENT, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de fecha 16 del pasado mes de diciembre, ha quedado disuelta y liquidada esta Sociedad, formalizándose la correspondiente escritura pública, que ha autorizado el Notario don Francisco Masip, siendo el balance aprobado el que a continuación se indica:

Activo:

Caja, 377.610,40.

Pérdidas y ganancias, 130.675,20.

Total, 508.285,60.

Pasivo:

Capital, 500.000.

Reservas, 8.285,60.

Total, 508.285,60.

Lo que se publica en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

402-C.

S. A. DE INVERSION Y RENTA

(INESPA)

Pago de dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 1 de marzo, y contra entrega del cupón número 3, se abonará a las acciones números 1 al 200.000, ambos inclusive, el dividendo de 37,50 pesetas líquidas, acordado para el ejercicio de 1963.

Este pago se efectuará por el Banco Urquijo en su oficina central.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Consejo de Administración.—445-C.

S. A. DE INVERSION Y RENTA

(INESPA)

Ampliación de capital

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de enero de 1964, se amplía el capital social en 50.000.000 de pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 50.000 acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, ordinarias y al portador números 200.001 al 250.000, ambos inclusive.

La totalidad de estas acciones se ofrecen en suscripción a los actuales accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas. La suscripción se efectuará mediante el cupón número 2 y al tipo de emisión de 102 por 100.

La operación comenzará el día 5 de febrero próximo para terminar el 5 de

marzo siguiente, ambos inclusive. Los accionistas que no hubieren hecho uso de su derecho de suscripción al finalizar el plazo se entiende que renuncian al mismo. El Consejo de Administración decidirá la aplicación de las acciones no suscritas, caso de que las hubiere.

El desembolso del importe de las acciones que se emiten ha de hacerse de una sola vez y en el momento de su suscripción.

Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1964.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Consejo de Administración.—446-C.

LABORATORIOS REUNIDOS, S. A.

MADRID

Juntas generales

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Núñez de Balboa, 54, a las dieciocho horas del día 2 de marzo de 1964, para conocer de los siguientes asuntos:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios de 1963.

2.º Gestión del Consejo y cambios en la composición del mismo.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el presente año.

Asimismo, en el mismo lugar y a las diecinueve horas del mismo día, se convoca Junta general extraordinaria para supresión o modificación de los artículos 25, 27, 28 y 33 de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de febrero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—509-C.

**SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de febrero de 1964, a la una y una y media de la tarde, respectivamente, en el Banco Central, Madrid.

Se someterá a examen y aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963, ratificación de nombramiento de Consejero y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

A la Junta general extraordinaria de accionistas se someterán las siguientes propuestas:

1.º Emisión de obligaciones.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y modificar los artículos 5.º y 19 de los Estatutos sociales.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas los poseedores de veinte acciones, como mínimo, que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para las Juntas, en el domicilio social.

Madrid, 28 de enero de 1964.—El Consejo de Administración.—444-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.